

Ordinario 2015-915

Informe Secretarial. Bogotá D.C, mayo dos (02) de dos mil veintidós (2022), al Despacho de la señora Juez informando que la parte actora solicita reprogramar la audiencia por incapacidad de la apoderada. Sírvase proveer.
La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C, mayo dos (02) de dos mil veintidós (2022)

Verificado el informe secretarial que antecede, este despacho dispone reprogramar la audiencia, para lo cual fija el día **seis (06) de junio del año dos mil veintidós (2022) a las 4:00 pm.**

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

<p><i>JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ</i></p> <p>Hoy mayo 03 de 2022</p> <p>Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 069</p> <p>CILIA YANETH ALBA AGUDELO Secretaria</p>

Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Código de verificación: **8931be2221bda85d268e05cfd7915596ee25754d0a6c9483035715f4b0755438**

Documento generado en 02/05/2022 12:13:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>